UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA



RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO 201/2021 DE 22 DICIEMBRE DE 2021 DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES A REPRESENTANTES ESTUDIANTILES EN LAS ENSEÑANZAS PROPIAS DE POSGRADO.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, he dispuesto lo siguiente:

Convocar elecciones a Delegado/a de Título en cada **Máster Propio y Diploma de Especialización** para el curso 2021/22, conforme al siguiente calendario electoral:

- 1º. Publicación del censo provisional del Título: 7 de enero de 2022.
 - El censo de alumnos/as electores y elegibles estará constituido por todos/as los/las alumnos/as matriculados/as en dicho Título durante el curso académico 2021/22 y será publicado en el espacio virtual habilitado para tal efecto.
- 2º. Plazo de reclamaciones contra el censo publicado: hasta el 10 de enero de 2022.
- 3º. Publicación del censo definitivo: 11 de enero de 2022.
- 4º. Presentación de candidaturas: 12 y 13 de enero de 2022, en el espacio virtual habilitado para tal efecto.
- 5º. Proclamación provisional de candidaturas: 14 de enero de 2022.
- 6º. Plazo de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas: desde el 14 al 17 de enero de 2022.
- 7º. Proclamación definitiva de candidaturas: 18 de enero de 2022.
- 8º. Elecciones: 19 y 20 de enero de 2022 en la mesa electoral electrónica habilitada en el espacio virtual del Título o espacio virtual creado a tal efecto.
 - Resultará elegido el candidato que obtenga mayor número de votos. En caso de empate se realizará un sorteo entre los candidatos empatados.
 - Si solo existiera una candidatura, se procederá a la proclamación provisional como candidato electo, sin que se realice el acto de la votación.
- 9º. Proclamación provisional de candidatos electos: 21 de enero de 2022.









Documento firmado digitalmente por: Jose Ignacio Garcia Perez (22/12/2021 14:45 CET)

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA



10º. Plazo de reclamación contra la proclamación de candidatos electos: 24 y 25 de enero de 2022.

11º. Proclamación definitiva de candidatos electos: 26 de enero de 2022

EL RECTOR

Fdo.: José Ignacio García Pérez













